

Escala Crítica/Columna diaria

*Tiene PRI en el estado experiencia de dos consultas

*Comienza la depuración de larga lista de aspirantes

PRD, negociación de corrientes; PAN, objetivo mayor

Víctor M. Sámano Labastida

COMO era previsible el Consejo Político estatal del PRI avaló la consulta abierta para la selección de su candidato a la Presidencia. Lo propio hará el resto de los organismos estatales de ese partido en toda la República. Lo que no quiere decir que se aplique la misma fórmula en la decisión de las candidaturas a los cinco gobiernos en juego para julio del 2012: Distrito Federal, Jalisco, Guanajuato, Morelos y Tabasco.

De lo que no hay duda es que las encuestas son una herramienta fundamental para la depuración de las listas de aspirantes cuando, como el caso del PRI tabasqueño, existe una lista mayor a dos pretendientes. Realizar una consulta abierta con unos trece aspirantes a la gubernatura –por lo menos en las menciones que circulan en los pasillos del tricolor- resultaría no sólo inmanejable sino incluso suicida.

No exagero, creo, al referir que hay por lo menos trece prospectos en el tricolor, aunque algunos ubicados ahí sólo como mecanismo para negociación de futuras posiciones. ¿Quiénes aparecen en esos listados públicos?

Ahí están, como se pudo ver en la asamblea del Consejo Político estatal del domingo, Humberto Mayans, Luis Felipe Graham, Jesús Alí y Nicolás Bellizia, según destacó el diario Presente (10/X/2011). Aunque Mayans Canabal anunció que no participaría en el proceso interno de selección de su partido, sigue abierta la posibilidad de su ingreso a la contienda por la vía de una alianza. Como se sabe, un pacto aliancista con otros partidos permite al PRI modificar los términos de su convocatoria y romper “los candados” estatutarios.

Pero también aparecen como aspirantes del PRI para suceder a Andrés Granier, la ex dirigente estatal Georgina Trujillo, Florizel Medina, Evaristo Hernández, Francisco Herrera, Jaime Mier y Terán y José Eduardo Roviroso. Siempre según el listado de Presente. A estos nombres habría que agregar tres más: Candita Gil, José Carlos Ocaña y -¿por qué no?- Benito Neme.

NEGOCIACIÓN POLÍTICA

Podría parecer un recurso lógico en un partido ubicar a los aspirantes a una posición mayor (la gubernatura), en otra posición de competencia electoral de acuerdo a la fuerza que tenga

cada uno. Es de suponerse que los seguidores de todos ellos, el equipo y la estructura –si es que la hay- se pondrán al servicio de dos objetivos fundamentales: la Presidencia y la gubernatura. En ese orden.

Lo mismo aplicaría, por supuesto, a cualquiera de las otras dos fuerzas electorales con presencia nacional: PAN y PRD.

¿Cómo depurar ese largo listado en el PRI? Hay dos mecanismos básicos: la negociación política y las encuestas.

El PAN en Tabasco no parece tener mayor problema en la selección de su candidato, porque –si atendemos a los resultados de comicios anteriores- quien abandere para la gubernatura al blanquiazul en la entidad sería una especie de ofrenda para una meta más alcanzable: aumentar sus reducidos porcentajes. Sería, digamos, un candidato al sacrificio; aún si llegara de otro partido, como se especula en caso de una escisión del PRI.

Como militantes panistas hay dos nombres públicos de posibles abanderados a la gubernatura: Gerardo Priego y Miltón Lastra. Tendrían que lograr la hazaña de incrementar los votos panistas (2.1% en el 2001 y 3.5% en el 2006).

EL PRD tiene cuatro aspirantes. Es previsible que el método para decidir entre Rosalinda López, Arturo Núñez, Adán Augusto López y Oscar Cantón sea el Consejo Político, luego de haber recurrido a las encuestas y a la negociación interna.

DOS PROCESOS

¿APLICARÁ el PRI también un método de consulta abierta en Tabasco? Podría ser y no sería la primera vez. Este partido ha recurrido en dos ocasiones a ese mecanismo para seleccionar a su candidato.

En el 2000, cuando Manuel Andrade se impuso al otro aspirante Arturo Núñez, en una polémica elección interna. Como se sabe, los comicios constitucionales en los que enfrentó a Raúl Ojeda (PRD) fueron anulados lo que obligó a una elección extraordinaria en la que Andrade nuevamente fue candidato pero ya por decisión de los consejeros políticos. La consulta del 2000 en el PRI fue en abril de ese año.

Según explicación de Humberto Villegas, diputado y responsable de los procesos internos del tricolor, en casos extraordinarios son es el CEN partidista el que tiene la facultad de designar candidato. Como sucedió, me dice, en Chiapas, cuando el Trife anuló la candidatura de José Antonio Aguilar Bodegas porque consideró que hubo irregularidades en la convocatoria partidista. El ex gobernador Roberto Albores Guillén había impugnado la convocatoria a consulta interna.

Sin embargo el consejo político decidió designar nuevamente Aguilar Bodegas ejerciendo sus facultades extraordinarias.

Aprovechando la división ocasionada, el PRD postuló a un priísta inconforme Juan Sabinés, quien finalmente ganó los comicios del 2006.

Para las elecciones del 2006 en Tabasco, contendieron por la candidatura del PRI en el segundo proceso de consulta abierta los aspirantes Andrés Granier Melo, Floricel Medina y Oscar Cantón. Núñez y Cantón terminaron militando en el PRD.

CANDIDATOS EN TABASCO: DECISIÓN ABIERTA O CERRADA

Escrito por Editor

Martes, 11 de Octubre de 2011 00:48 -

AL MARGEN

MIENTRAS los legisladores aprovechan la ocasión de sus informes para “mostrar el músculo” y de paso hacer campaña indirecta, otros aspirantes, como Oscar Cantón –al no tener cargo alguno-, idean actos para hacer presencia. Como el que encabezó el domingo denominado de la “unidad por Tabasco” donde estuvo el ex dirigente perredista Juan Manuel Fócil así como los representantes de ex Convergencia y ahora Movimiento Ciudadano, Pedro Jiménez León y Gaspar Córdova. Muchos reagrupamientos veremos en el bloque de las izquierdas...LA COALICIÓN del Partido Verde con el PRI para la contienda presidencial sólo falta formalizarla, porque fue una constante en las elecciones estatales que se realizaron desde el 2009 a la fecha...EL PAN, en tanto, formalizó la designación de Javier Calderón Mena como coordinador de la bancada de diputados de ese partido en el Congreso local. (vmsamano@yahoo.com.mx)